

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2718 *Resolución de 20 de febrero de 2019, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 27 de septiembre de 2018.*

Por Resolución de 27 de septiembre de 2018 («BOE» núm. 244, de 9 de octubre), se convocó el citado concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, publicadas las listas provisionales y definitivas de admitidos/as y de excluidos/as, así como las causas de exclusión, valorados los méritos alegados por los/as participantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base cuarta de la citada Resolución, esta Dirección resuelve:

Primero.

Hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos IA y IB de esta Resolución.

Segundo.

El personal que obtenga destino a través de este concurso, no podrá participar en otros, cualquiera que sea la Administración que los convoque, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1998, de 28 de julio.

Tercero.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, excluidas las prórrogas de incorporación, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso podrán optar por uno de ellos, viniendo obligados/as a comunicar por escrito en los tres días siguientes la opción realizada.

Cuarto.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario/a, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los/as interesados/as, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el/la funcionario/a podrá diferir el cese por necesidades del servicio hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse ésta a la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado de Función Pública podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el/la interesado/a por razones justificadas.

Quinto.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso.

Sexto.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y en consecuencia no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

Séptimo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, ante el órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de febrero de 2019.—La Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D (Resolución de 2 de julio de 2009), la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales, P. S. (Resolución de 13 de febrero de 2019), la Jefa Adjunta del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales, Almudena Martínez Conde.

ANEXO IA

Nº	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NFP	CUE	GR/SB
1	DIRECCION DE LA AGENCIA D. COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE COOP. CENTROM. MEXICO Y CARIBE	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4095327)	26 A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE AGRICULT. PESCA Y ALIMENT. S. GRAL. D. G. DE RECURSOS PESQUEROS S. G. DE PROTECCION DE RECURSOS PESCO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO TECNICO (172965)	26	MADRID	SUÁREZ FERRER, MARTA	5142***** A1122	1122	A2
2	DIRECCION DE LA AGENCIA D. COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DEL FONDO COOP. PARA AGUA Y SANEAM.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5109140)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. COOP. CON AMERICA LATINA Y DPTO. DEL FONDO COOP. PARA AGUA Y SANEAM.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5109140)	26	MADRID	FERRER MEDINA, YASMINA	4553***** A5900	5900	A1
3	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y DPTO. COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (3053670)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y DPTO. COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (3053670)	28	MADRID	GOMEZ JUANES, VICENTE E.	5042***** A6550	6450	A1
4	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y DPTO. COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (5083003)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y DPTO. COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (5083003)	28	MADRID	PIÑUELA RUBIO, LAURA	7024***** A0603	0603	A1
5	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y DPTO. COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4702564)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y DPTO. COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4702564)	26	MADRID	MANRIQUE ESCUDERO, MONICA	5031***** A6155	6155	A1
6	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (4702565)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (4702565)	28	MADRID	MARTINEZ MARTINEZ, M. ANGELES	3350***** A0700	0700	A1
7	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4906653)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4906653)	26	MADRID	LOPEZ-BOADO GRESPO, CARLOS MIGUEL	0109***** A1122	1122	A2
8	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083010)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083010)	26	MADRID	VALDERAS MARTINEZ, RAQUEL	5044***** A1122	1122	A2
9	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083012)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOPERACION CON AFRICA Y ASIA DPTO. COOP. CON EL MUNDO ARABE Y ASIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083012)	26	MADRID	DAZ POBLACIONES, FERNANDO	5300***** A1177	1177	A2
10	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT. HORIZONTAL Y FIN. DPTO. DE COOPERACION MULTILATERAL	JEFE / JEFA DE AREA DE COOPERACION MULTILATERAL Y RECLUTAMIENTO (5082031)	28 A1	MADRID					DESIERTA			
11	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT. HORIZONTAL Y FIN. DPTO. DE COOPERACION MULTILATERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SEGUIMIENTO (1271578)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. D. DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT. HORIZONTAL Y FIN. DPTO. DE COOPERACION MULTILATERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SEGUIMIENTO (1271578)	26	MADRID	JODAR RUIZ, MARIA ESTHER	3463***** A0313	0313	A2

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	APellidos y Nombre	NRP	CUE	GR. SB
12	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT., HORIZONTAL Y FIN. Y DPTO. DE COOPERACION MULTILATERAL	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO ORGANISMOS INTERNACIONALES (3187755)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO ORGANISMOS INTERNACIONALES (3187755)	26	MADRID	MORILLAS RABADAN, ELIA	0220***** A1122	1122	A2
13	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT., HORIZONTAL Y FIN. Y DPTO. ORGAN. NO GUBERN. DE DESARR.(ONGD)	JEFE/JEFA DE AREA DE REGISTRO DE ONGD Y COOPERANTES (498626)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. ORGAN. NO GUBERN. DE DESARR.(ONGD)	JEFE/JEFA DE AREA DE REGISTRO DE ONGD Y COOPERANTES (498626)	28	MADRID	RUIZ CASTILLO, ICIAR	0540***** A0102	0102	A1
14	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT., HORIZONTAL Y FIN. Y DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (714201)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (714201)	28	MADRID	MONTEAGUDO CUESTA, CARMEN MAR	0623***** A0100	0100	A1
15	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT., HORIZONTAL Y FIN. Y DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5083009)	26 A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE HACIENDA D.G. DEL FONDOMON DEL EST. Y DPTO. DE EDIFICACIONES ADMIVAS. S.G. DE COORD. DE	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACION Y SUPERVISION (1394226)	26	MADRID	ROBLES GARCIA, JUAN PEDRO	2425***** A0817	0817	A2
16	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE COOP. MULTILAT., HORIZONTAL Y FIN. Y DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (539444)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (539444)	26	MADRID	DAZ RUIZ, M. PRADO	0657***** A0700	0700	A1
17	DIRECCION DE LA AGENCIA DE RELACIONES CULTURALES Y DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE/JEFA DE AREA DE ACTIVIDADES CULTURALES (5063044)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. DE RELACIONES CULTURALES Y PROMOCION CULTURAL	JEFE/JEFA DE AREA DE ACTIVIDADES CULTURALES (5063044)	28	MADRID	CAMARA LOPEZ, ELVIRA	5065***** A0305	0305	A1
18	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y DPTO. COOPERACION UNIVERSIT. Y CIENTIFICA	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (5083045)	24 A1 A2	MADRID					DESIERTA			
19	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RRI.HH. CONCILIA. Y SERV.GRALES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (5053085)	26 A1 A2	MADRID					DESIERTA			
20	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE/JEFA DE AREA DE PROYECTOS Y OBRAS (4781510)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE/JEFA DE AREA DE PROYECTOS Y OBRAS (4781510)	28	MADRID	MARQUEZ LUENGO, SOFIA	4693***** A0605	0605	A1
21	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE/JEFA DE AREA DE CONTABILIDAD PRESUPUESTOS Y PAGOS (5083075)	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE/JEFA DE AREA DE CONTABILIDAD PRESUPUESTOS Y PAGOS (5083075)	28	MADRID	MELERO SANZ, M. CRISTINA	0537***** A2851	2851	A1
22	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE GESTION INVERSIONES EN EL EXTERIOR (4872817)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN PARA DESAR. D. DE COOPERACION MULTILATERAL Y FIN. Y DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE GESTION INVERSIONES EN EL EXTERIOR (4872817)	26	MADRID	VALDESOGO BANDRES, SILVIA	0542***** A1122	1122	A2

Nº	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	GR / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE GR / SB
23	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GASTOS GENERALES EN EXTERIOR (4672816)	26	A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (2808198)	26	MADRID	MARTIN MUÑOZ, M.LUISA	2422***** A6317	6317 A2
24	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE ORDENACION PAGOS E IMPUESTOS (5083076)	26	A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE ORDENACION PAGOS E IMPUESTOS (5083076)	26	MADRID	MOGUE PECCI, M.CARMEN	3350***** A1122	1122 A2
25	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE JUSTIFICACION DE SUBVENCIONES (5083077)	26	A1 A2	MADRID					DESIERTA		
26	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SECCION (3142401)	24	A2	MADRID					DESIERTA		
27	DIRECCION DE LA AGENCIA OFICINA DE ACCION HUMANITARIA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (5141041)	28	A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCION DE LA AGENCIA OFICINA DE ACCION HUMANITARIA	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (5141041)	28	MADRID	SIERRA SANTOS, BEATRIZ	3282***** A6000	6000 A1
28	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CALIDAD (5083104)	26	A1 A2	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CALIDAD (5083104)	26	MADRID	MARTINEZ GONZALEZ, M.LAURA	1005***** A6317	6317 A2

ANEXO IB

Nº	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	GR / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE GR / SB
1	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH., CONCILIA. Y SERV. GRALES.	JEFE / JEFA DE SECCION (5083067)	24	A1 A2	MADRID					DESIERTA		
2	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SECCION (3102995)	24	A1 A2	MADRID					DESIERTA		
3	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANCIACION Y PRESUP.	JEFE / JEFA DE SECCION DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO (4178688)	24	A1 A2	MADRID					DESIERTA		